



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificatoria Res. CD 415/2021 Sel. Int. RMN -- EX-2021-00608243 -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La Resolución RHCD-2021-415-E-UNC-DEC#FAMAF en la cual se llama a Selección Interna para cubrir dos (2) cargos de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/16 y 119/17) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear; y

CONSIDERANDO

Que no se cumplieron los plazos de difusión reglamentarios;

Que es necesario modificar Resolución mencionada en el VISTO a los fines de determinar correctamente las fechas de inscripción de postulantes y de entrega de dictamen de la Comisión Evaluadora, respectivamente.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

“Ad referendum” del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Artículo 3º de la Resolución RHCD-2021-415-E-UNC-DEC#FAMAF, el cual quedará redactado de la siguiente forma:

“Fijar el período de inscripción de postulantes del 25 de febrero al 7 de marzo de 2022 inclusive, los días hábiles de 9 a 13 hs. A través de la Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).”

ARTÍCULO 2º: Rectificar el Artículo 6º de la Resolución RHCD-2021-415-E-UNC-DEC#FAMAF, el cual quedará redactado de la siguiente forma:

“La Comisión Evaluadora deberá elaborar el dictamen utilizando el documento *Informe de Firma Conjunta* del módulo Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO) del

sistema Gestión Documental Electrónica (GDE) y enviar el número asignado por dicho sistema al correo electrónico de Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 hs. del día 14 de marzo de 2022, en cumplimiento del Art. 2, inc. 8 del t.o. de la Ordenanza HCD N° 1/00 aprobado por RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF. A partir de ese momento los/as postulantes serán notificados/as de lo dictaminado.”

ARTÍCULO 3°: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.